

RESOLUCIÓN No. 000

"Por medio de la cual se modifica el presupuesto de gastos de la Corporinoquia Vigencia fiscal 2016"

La Directora General de CORPORINOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100.2-02-15-014 del 16 de diciembre de 2015, el Concejo Directivo de la Corporación Autónoma de la Orinoquia – Corporinoquia –, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y adoptó el presupuesto con recursos Nación, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Que mediante Resolución No. 400.41.15-1847 del 24 de diciembre de 2015 se liquidó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma de la Orinoquia – Corporinoquia –, mediante Acuerdo No. 1100.2-02-16-001 del 8 de abril de 2016 aprobó el plan de acción corporativo "Por una Región Viva" para el periodo 2016 – 2019.

Que en cumplimiento a los lineamientos normativos, la entidad mediante las resoluciones Nos. 457 y 481 del 12 y 18 de abril de 2016 respectivamente, efectuó la respectiva armonización del presupuesto de la vigencia actual con el Plan de Acción "Por una Región Viva 2016-2019".

Que mediante socialización y análisis de los resultados de la armonización, se detectó un error consistente en un mayor valor adicionado al subprograma "3-12 1 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE CORPORINOQUIA" en detrimento del subprograma "3-12 2 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA" en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000)

Que se hace necesario proceder a realizar el respectivo ajuste presupuestal en aras de contar con las respectivas apropiaciones presupuestales y dar inicio a la ejecución de plan de acción y el respectivo cumplimiento de metas por programas, subprogramas y proyectos.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Contracreditar el presupuesto de gastos de inversión de la actual vigencia fiscal en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000), de conformidad con el siguiente detalle:

3 -	INVERSION VIGENCIA	150,000,000.00
3 - 12	OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA	150,000,000.00
3 - 12 1	MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE CORPORINOQUIA	150,000,000.00
3229 - 3 - 12 1 1 - 20	Mejoramiento Institucional para La Eficiencia Administrativa de Corporinoquia	150,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Acreditar el presupuesto de gastos de inversión de la actual vigencia fiscal en la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000), de conformidad con el siguiente detalle:



400.41-16-0554

3 -	INVERSION VIGENCIA	150,000,000.00
3 - 12	OPTIMIZACION DE LA GESTIÓN CORPORATIVA	150,000,000.00
3 - 12 2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA	150,000,000.00
3229 - 3 - 12 2 1 - 20	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia	150,000,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Yopal,

MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Directora General (E)

Proyectó: Gloria B. Peña, Profesional Contratado.
Revisó: Mauren Carlina Navarro Sánchez, Subdirectora Administrativa y Financiera.
Carlos Alberto Sandoval Jerónimo - Subdirector de Planeación Ambiental.
Fabio Yesid Bernal Pérez, Jefe Oficina Asesora Jurídica.

150 000 000.00	INVERSION VIGENCIA
150 000 000.00	OPTIMIZACION DE LA GESTION CORPORATIVA
150 000 000.00	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CORPORINOQUIA
150 000 000.00	Fortalecimiento de la Capacidad Tecnológica de Corporinoquia



Sede Principal Yopal: Cra 25 No. 18 - 31. Tel: (81) 632 5688. Telefax: (81) 632 2623.
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel: (7) 885 7026 / (7) 885 3939.
Subsede La Primavera: (8) 606 2504 / (7) 566 2509.
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 25 Cl. 6 Fvq. Segundo Piso. Tel: (1) 848 1022.
e-mail: a_recepcion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co